

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5645 *Resolución de 22 de marzo de 2021, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Enseñanza del Español y su Cultura.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de fecha 4 de enero de 2021 a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Máster Universitario en Enseñanza del Español y su Cultura por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Enseñanza del Español y su Cultura por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de marzo de 2021.–El Rector, Lluís Serra Majem.

ANEXO I

Plan de Estudios conducente al Título: Máster Universitario en Enseñanza del Español y su Cultura

1. Rama de Conocimiento: Artes y Humanidades.
2. Carácter académico e investigador.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura:

Tipo de asignatura	ECTS
Obligatorias.	42
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	60

4. Contenido del plan de estudios:

Curso	Semestre	Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS
1	Primero.	Módulo 1.	Antecedentes culturales y lingüísticos del español.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Arte e historia en el ámbito hispánico como recurso para la enseñanza del español LE/L2.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Destrezas comunicativas escritas.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Destrezas comunicativas orales.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Lingüística aplicada a la enseñanza del español LE/L2. Teorías y modelos.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Literatura española como recurso para la enseñanza del español LE/L2.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Modelos de gestión del español como recurso económico.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Metodología de la investigación.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Planificación, producción y evaluación de materiales docentes en el aula de español LE/L2.	Obligatoria.	3
1	Primero.		Usos y gramática del español LE/L2.	Obligatoria.	3
1	Segundo.		Docencia del español LE/L2 para la integración.	Obligatoria.	3
1	Segundo.		Español para fines específicos en contextos empresariales.	Obligatoria.	3
1	Segundo.		Literatura hispanoamericana como recurso para la enseñanza del español LE/L2.	Obligatoria.	3
1	Segundo.		Recursos digitales para la enseñanza del español LE/L2.	Obligatoria.	3
1	Segundo.	Módulo 2. Prácticas.	Prácticas Externas.	Obligatoria.	6
1	Segundo.	Módulo 3. Trabajo Fin de Título.	Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	12

5. Observaciones:

1. La información detallada se encuentra en el BOULPGC y en la página web de la universidad: <http://www.ulpgc.es/>